

## TRABAJO FIN DE GRADO (PRIMARIA) - 800450

### Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0814 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (2009-10)
- **Carácter:** Trabajo fin de Grado
- **ECTS:** 6.0

### SINOPSIS

#### COMPETENCIAS

##### Generales

CG1: Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.

CG2: Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6 -12 años

CG3: Conocer los fundamentos, principios y características de la Educación Primaria

CG4: Diseñar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la Escuela como organización educativa

CG5: Analizar la importancia de los factores sociales y su incidencia en los procesos educativos

CG6: Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación.

CG7: Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo

CG8: Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física

##### Transversales

CT3: Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual respecto de: el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, los cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, la multiculturalidad e interculturalidad, la discriminación e inclusión social y el desarrollo sostenible

CT8 : Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales

CT10: Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita, y el uso de las TIC en el desarrollo profesional

CT13: Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo

CT15: Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible

#### ACTIVIDADES DOCENTES

##### Seminarios

Seminario sobre Trabajo Fin de Grado (grupal). En esta actividad formativa, de asistencia obligatoria, de carácter general y al inicio del curso, el tutor presentará a los estudiantes el sentido, características y estructura del Trabajo



de Fin de Grado. También se presentarán las posibles áreas temáticas a seleccionar por el estudiante, de acuerdo a sus intereses, y se solicitará un cronograma de tareas para la realización y seguimiento del trabajo por parte del tutor. (0.5 ECTS)

### **Presentaciones**

Presentación oral del TFG. Acto público en fecha acordada previamente entre el tutor y el alumno en el que se realizará la presentación y defensa oral ante la Comisión evaluadora. (0.25 ECTS)

### **Otras actividades**

-Tutorías personalizadas obligatorias. En ellas el estudiante se reunirá con su tutor para la consulta, asesoramiento y seguimiento del trabajo, y se podrá intercambiar la información pertinente para un correcto desarrollo del TFG (0.75 ECTS)

-Trabajo autónomo del estudiante. En este período se realizarán las actividades de búsqueda de información a través de diversas fuentes, manejando las TIC como uno de los recursos fundamentales para mostrar evidencias del logro de esta competencia transversal.(4.5 ECTS)

### **PRESENCIALES**

---

1,5

### **NO PRESENCIALES**

---

4,5

### **BREVE DESCRIPTOR:**

---

El Trabajo Fin de Grado (TFG) o Proyecto Fin de Carrera (PFC) se concibe como un trabajo de curso que el estudiante realizará y entregará en el formato establecido por la Comisión Coordinación de Titulación con el fin de mostrar de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos recibidos propios del título de Grado. Podrá adoptar distintas modalidades (proyecto técnico, trabajo teórico-experimental, trabajos de revisión e investigación bibliográfica, etc.), según la naturaleza de la titulación, pero en ningún caso será un trabajo de investigación. En síntesis, el TFG es:

- Un trabajo que muestra la madurez del estudiante a la finalización de sus estudios.
- Un trabajo integrador de las competencias generales y transversales del Grado y de los resultados de aprendizaje contemplados en la Memoria del Plan de Estudios de la Titulación.
- Un trabajo que se acomoda al perfil de la Titulación.
- En ningún caso es ni un trabajo de investigación ni un trabajo que se justifique desde una sola asignatura.

### **REQUISITOS**

---

Haber superado los créditos del módulo básico.

### **OBJETIVOS**

---



El TFG tiene por objeto la elaboración de un trabajo que refleje la capacidad de los estudiantes para integrar las competencias adquiridas durante la carrera. No es, por lo tanto, el trabajo de una asignatura ni de un Departamento, y, aunque pueda recoger posibles temas o líneas más afines al trabajo del profesor tutor, debe tener un carácter integrador de competencias que proceden de las diversas materias que forman los grados en educación.

## **CONTENIDO**

---

Los TFG podrán versar sobre diferentes temas relacionados con la titulación, a modo de orientación se presentan los siguientes:

- Bases de la acción educativa, como referentes de la misma. - Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares.
- Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares. - Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje. - Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento.- Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
- Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional.

## **EVALUACIÓN**

---

El TFG será calificado según los criterios establecidos en la Guía (80% contenido, 20 % defensa oral). Para superar el TFG los estudiantes deberán aprobar tanto el TFG como la defensa oral.

Para la concesión de Matrículas de Honor, todos los TFG matriculados en la titulación constituyen un grupo único (Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 14 de junio de 2010, BOUC de 20 de julio de 2010).

La calificación obtenida no tendrá validez hasta que el estudiante haya superado todos los créditos restantes de la titulación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

---

Los estudiantes podrán consultar la bibliografía que se les ha proporcionado a lo largo de sus estudios (disponible en: <http://educacion.ucm.es/estudios/2014-15/grado-educacionprimaria-plan>)

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

---

Para más información se puede consultar la Guía del TFG disponible en:  
[http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2015-11-02-1%20GUIA%20TFG%20PRIMARIA%202015\\_2016.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2015-11-02-1%20GUIA%20TFG%20PRIMARIA%202015_2016.pdf)

